



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

Rol de España en el sistema internacional

Diferentes visiones de la política exterior
española según los partidos políticos de
más reciente creación: el caso de
Gibraltar

Estudiante: **Beatriz Martos Martínez**

Director: Prof. Andrea Betti

Madrid, junio 2021

Resumen:

El trabajo académico de fin de grado que se desarrolla a continuación pretende llevar a cabo un análisis de la política exterior española desde la perspectiva de los tres partidos políticos de más reciente creación en nuestro país: Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos. Averiguar qué aspectos son comunes a estas tres organizaciones políticas en materia de política exterior y qué cuestiones provocan más controversia servirá para conocer el rol que cada formación política cree que España debe desempeñar en el sistema internacional, siendo éste el principal objetivo de este trabajo. Con todo, se tratará como último fin, de poner en valor la política exterior de nuestro país. Para ello, se definirá en primer lugar qué se entiende por política exterior y qué evolución histórica ha tenido España en este ámbito, para posteriormente pasar a presentar el momento actual y las propuestas que ofrecen los tres partidos a los que ya se ha hecho alusión. Las conclusiones irán orientadas a dar visión de la política exterior diseñada por estas tres formaciones tomando como referencia no solo sus programas electorales sino también las distintas posiciones que han adoptado ante un mismo problema identificable dentro de la política exterior española como es la cuestión de Gibraltar. El futuro de España no se puede elaborar mirando solamente hacia su interior y es por esto por lo que se hace necesario profundizar en el papel que puede y debe desarrollar en el tablero de la política internacional según las proclamas de los partidos de más reciente fundación dentro del panorama político español.

Palabras clave: Política Exterior, partidos políticos, Vox, Unidas Podemos, Ciudadanos, sistema internacional.

Abstract:

The academic dissertation that follows aims to carry out an analysis of Spanish foreign policy from the perspective of the three most recently created political parties in our country: Vox, Unidas Podemos and Ciudadanos. Finding out what aspects are common to these three political organizations in terms of foreign policy and what issues are most controversial will help to understand the role that each political party believes Spain should play in the international system, which is the main objective of this research. The ultimate aim of this work will be to highlight the value of Spain's foreign policy. To this end, we will first define what is understood by foreign policy and what historical

evolution Spain has had in this area, and then proceed to present the current situation and the proposals offered by the three parties to which reference has already been made. The conclusions will be aimed at giving a real picture of the foreign policy designed by these three parties, taking as a reference not only their electoral programs but also the different positions they have adopted in the context of the same easily identifiable problem within Spanish foreign policy, such as the Gibraltar issue. The future of Spain cannot be elaborated by looking only inward and that is why it is necessary to delve into the role that it can and should develop on the international political chessboard according to the proclamations of the youngest parties within the Spanish political scenario.

Key words: Foreign policy, political parties, Vox, Unidas Podemos, Ciudadanos, international system.

ÍNDICE

LISTA DE ACRÓNIMOS	5
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Elección del tema. Justificación o motivos.....	5
1.2 Objetivos	5
1.3 Metodología	6
1.4 Estructura del trabajo	7
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	8
2.1 Definición del concepto de política exterior	8
2.2 Evolución histórica de la política exterior de España	10
2.3 Historia y situación actual del problema de Gibraltar	11
3. MARCO TEÓRICO	13
3.1 Neorrealismo y neoliberalismo institucional	13
3.2 Foreign Policy Analysis	17
4. ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS ESPAÑOLES DE MÁS RECIENTE CREACIÓN	19
4.1 Vox.....	19
4.2 Unidas Podemos.....	22
4.3 Ciudadanos.....	28
4.4 Comparativa de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos. Concepto de nación y cuestión de Gibraltar	33
5. CONCLUSIONES	34
6. BIBLIOGRAFÍA	37

LISTA DE ACRÓNIMOS

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

C.E.E: Comunidad Económica Europea

ONU: Organización de las Naciones Unidas

APE: Análisis de Política Exterior

ETA: Euskadi Ta Askatasuna

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PP: Partido Popular

UP: Unidas Podemos

Cs: Ciudadanos

ADN: Ácido desoxirribonucleico

BOE: Boletín Oficial del Estado

UE: Unión Europea

1. Introducción

1.1 Elección del tema. Justificación o motivos

Son tantos los problemas internos que preocupan en nuestro país que la política exterior pasa frecuentemente a un segundo plano. Tanto es así que este capítulo no suele ser una baza fuerte en los programas electorales de los partidos políticos. Sin embargo, en un mundo cada vez más globalizado, determinar la posición que España ocupa en el sistema internacional es de vital importancia. En base a esta reflexión, surge la motivación de este trabajo académico que tratará de analizar en profundidad lo que los tres partidos políticos de más reciente creación de nuestro país ofrecen al ciudadano español en materia de política exterior. A través de este análisis, se detectarán las coincidencias y diferencias irreconciliables entre las tres formaciones políticas para después presentar una visión, lo más precisa posible, de la posición que cada una adopta ante el problema concreto de Gibraltar. Con los datos que arroje este análisis se llegará a elaborar las conclusiones, siendo el último propósito de este trabajo académico poner en valor la política exterior de España ya que supone la máxima representación de nuestros intereses en el extranjero. Es decir, por un lado, la motivación para realizar este trabajo surge del interés que genera para la sociedad en general y para el votante en particular, conocer el rol que cada una de las formaciones políticas, anteriormente mencionadas, ha diseñado para España dentro del sistema internacional.

1.2 Objetivos del trabajo

El objetivo de este trabajo es aportar una visión lo más clara posible de la política exterior española, que proponen los partidos políticos creados más recientemente en nuestro país. Se trata de realizar un análisis del rol que cada uno quiere que España desempeñe en el sistema internacional. Este estudio no se hará solamente a través de sus programas electorales sino del posicionamiento que estas tres formaciones políticas realizan en la práctica ante uno de los tradicionales problemas de nuestra política exterior: la cuestión de Gibraltar. Además de este primer punto se tratará de dar respuesta a algunas preguntas que surgen derivadas de este tema como son:

- ¿Cuáles son los principales objetivos en política exterior de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos?
- ¿Repercute el concepto de nación que tiene cada partido en el rol a desempeñar por España en el sistema internacional?
- ¿Cuál es la visión de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos sobre el problema de Gibraltar y qué tipo de solución plantean?

1.3 Metodología

Para la elaboración de este proyecto de fin de grado y con el propósito de dar respuesta a las preguntas que se plantean, la metodología de trabajo seguida ha sido la cualitativa, a partir de un estudio de la política exterior de los partidos políticos españoles de más reciente creación (Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos) tomando como hilo conductor la cuestión de Gibraltar.

Atendiendo al objetivo de este trabajo de investigación consistente en ofrecer una visión certera del rol que España debería desarrollar en el exterior, según las tres formaciones políticas españolas de más reciente creación, se ha recurrido al estudio bibliográfico a través de la recopilación y análisis exhaustivo de varias fuentes, tanto primarias como secundarias. Dentro de las primeras se han consultado los programas electorales de cada partido objeto de análisis, así como diferentes campañas electorales en donde pudiera encontrarse alguna coincidencia con el tema que nos ocupa. En relación con las fuentes secundarias, la lectura de la bibliografía especializada en la problemática de Gibraltar ha sido de especial ayuda, así como la documentación relativa al concepto de política exterior y la evolución de España en este aspecto desarrollados en el segundo epígrafe de este trabajo. También se han consultado datos en webs y en prensa digital sobre todo en lo que a las declaraciones que han hecho, en materia de política exterior, los integrantes políticos más relevantes de los partidos analizados.

1.4 Estructura del trabajo

El Trabajo de Fin de Grado que nos ocupa está dividido en seis epígrafes. El primero engloba cuatro apartados mediante los que se explica la motivación para la elección de este trabajo académico, los objetivos que se pretenden conseguir, así como la metodología utilizada y la estructura del mismo.

El segundo epígrafe se centra en situar el estado de la cuestión mediante tres apartados: definición del concepto de política exterior, su evolución y el problema de Gibraltar desde sus inicios a la actualidad. Mediante el desarrollo de estos tres puntos se dará a conocer sintéticamente lo que ya se ha estudiado sobre este tema, para después abordar en el tercer epígrafe la aportación de dos de los enfoques teóricos más relevantes (neorrealismo y el neoliberalismo institucional) que, sin embargo, no sirven para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en los objetivos de este trabajo académico debido a que suelen ser más estructurales al ignorar la aportación a la política internacional de los actores nacionales, como por ejemplo los partidos políticos en los que está centrado este trabajo. Asimismo, se describirá el Foreign Policy Analysis y los motivos por los que este enfoque sí es válido al tener precisamente en cuenta el papel de estos actores nacionales y su influencia en el comportamiento internacional de los estados.

En el cuarto apartado se ponen de manifiesto las líneas generales de la política exterior de los partidos objeto de este estudio, así como la postura que cada uno toma frente a un mismo problema: Gibraltar. Este tradicional asunto, servirá de catalizador para observar cómo actúa cada partido ante un mismo conflicto y ofrecer así una imagen más realista de la visión que cada partido tiene sobre cómo debería ser la política exterior de España y de las soluciones que aportan.

En el quinto epígrafe se realizan las conclusiones generales sobre el rol de España en el sistema internacional según cada formación política analizada. Todo ello se apoya en la bibliografía detallada en el sexto epígrafe que incluye consultas en web, así como de documentos y prensa especializada.

2. Estado de la cuestión

2.1 Evolución histórica de la política exterior de España

Durante los cuarenta años de dictadura, España fue la excepción política de Europa lo que acarrió para nuestro país un aislamiento del exterior devastador y, en consecuencia, una irrelevancia que nos hizo invisibles para el resto de Europa. Hubo algunos intentos como el que en 1962 llevó a cabo el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, solicitando a Bruselas el inicio de las conversaciones para lograr la integración de España en la C.E.E., pero lo cierto es que Europa rechazó esta propuesta por incompatibilidad con el ideal europeo hasta la llegada de la democracia a nuestro país (Vilaro, 1972).

Es a raíz de la aprobación de la Constitución española en 1978 cuando España se proyectó al exterior con plena confianza en sus posibilidades, decidida a recuperar el lugar que durante los años de la dictadura había perdido. La acción exterior se orientó entonces hacia la consecución de este objetivo, cumpliendo así una especie de acuerdo tácito para lograr restablecer el lugar en el mundo que a España le correspondía. Gracias a este esfuerzo, pronto llegaron los primeros triunfos y España se convirtió en país de referencia mundial. Tan sólo cinco meses antes de celebrarse las primeras elecciones democráticas tras la dictadura, el presidente del Gobierno Adolfo Suárez consiguió que España estuviera integrada en el Consejo de Europa. Un año después, en 1979, se inician las negociaciones para el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y en 1981 se solicita el ingreso en la OTAN (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2015). España quedó así integrada de pleno derecho en Europa tanto política como económicamente. Además, se proyectó hacia Iberoamérica y se establecieron nuevas relaciones con Estados Unidos. Asimismo, participó en misiones para el mantenimiento de la paz y en cooperaciones para el desarrollo. Sin embargo, ese impulso fue perdiendo fuerza poco a poco y, tras la implantación del euro, se abrió una etapa en la que dejó de haber una estrategia clara en materia de política exterior al haberse culminado ya los principales objetivos (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2015). La acción conjunta dejó de seguir una misma línea al carecer de un criterio unificador y empezó a ser patente el agotamiento del modelo que impulsó a España hacia el exterior, que dura hasta nuestros días. Esta situación hace

que sea urgente la búsqueda de un modelo que sustituya al anterior y, de igual manera que otros países, España está tratando de redefinir su papel y sus ambiciones en este nuevo mundo emergente (Calduch Cervera, 1994). A lo largo de esta transición hacia un nuevo modelo de política exterior, han surgido factores como el de la globalización que ha provocado, como consecuencia, un aumento de la capacidad de influencia de los grupos sociales convirtiéndose, de esta manera, en nuevos actores dentro de la política exterior. El diseño de la estrategia a seguir en el futuro pasa por la incorporación de estos y otros nuevos elementos con el fin de lograr el consenso, la estabilidad y la previsibilidad necesarias para que España siga teniendo un papel relevante en la comunidad internacional (Calduch Cervera, 1994).

2.2 Historia y situación actual del problema de Gibraltar

En este epígrafe se procede a presentar el problema de Gibraltar desde su origen a la actualidad. Este tema se introduce en este trabajo de fin de grado con el propósito de focalizar, en un solo punto, la visión que cada uno de los partidos políticos tienen sobre las directrices que tendría que seguir la política exterior española. Es decir, el ámbito de la política exterior es tan amplio, que se hace necesario concretar qué posicionamientos y respuestas ofrecen las tres formaciones políticas sobre un mismo asunto para elaborar así su hipotética línea de actuación exterior, en caso de llegaran a tener capacidad de decisión sobre este tema. Al ser Gibraltar un problema tradicional de nuestra política, el análisis de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos, se apoyará en las reacciones que sobre este asunto concreto se observen, convirtiéndose así el problema de Gibraltar en el hilo conductor del análisis de sus respectivas políticas exteriores que, en definitiva, es el objetivo fundamental de este trabajo académico.

Para entender la situación actual del llamado “problema de Gibraltar” es necesario hacer un repaso histórico de este tema. El inicio de este conflicto tuvo lugar durante la Guerra de Sucesión española con el asedio que el almirante británico George Rooke, al mando de una flota combinada anglo-holandesa dirigió en agosto de 1704 contra este territorio español (Aguilera Pleguezuelo, 1993). Los apenas 7 kilómetros cuadrados de extensión que configuran este islote pasaron a propiedad

del Reino Unido a los pocos días de originarse el asalto, adquiriendo así la Corona británica, uno de los enclaves de mayor interés estratégico del Mediterráneo. Esta posesión, arrebatada a los españoles, se consolida como británica en 1713 gracias a la firma del Tratado de Utrecht-Rastatt con el que se puso fin a la Guerra de Sucesión española iniciada por la pugna que las potencias europeas más relevantes llevaron a cabo para intentar situar en el trono español a un miembro de su dinastía como legítimo heredero de la Corona española ya que, al haber muerto sin descendencia Carlos II, la asignación de su sucesor no estaba clara (EuropaPress, 2018) España aceptó en este Tratado la cesión a los británicos de Gibraltar y la isla de Menorca a cambio de que Gran Bretaña reconociera a Felipe V, de la Casa Borbón, como rey de la Corona de España (La Guerra de Sucesión, 2020). Este tratado fue firmado por Francia, Austria, Gran Bretaña y España y renovado nada menos que en cuatro ocasiones siendo la primera en 1729 mediante el Tratado de Sevilla, en 1748 por el de Aquisgrán y después, en el año 1763, por el Tratado de París y de nuevo en 1783 por el Tratado de Versalles (Remiro Brotóns, 2004). La firma de Utrecht supuso un cambio importante de fronteras en la Europa del siglo XXVIII que se tradujo en el comienzo del hundimiento de la hegemonía de España y Francia en favor del nuevo poder emergente: Gran Bretaña (González Mezquita, 2017).

El Peñón permanece desde su asalto bajo la soberanía británica a pesar de los múltiples intentos de recuperación de este territorio que ha hecho España, tanto militar como diplomáticamente. Quizá, el momento en que nuestro país estuvo más cerca de recuperar este territorio fue en la Segunda Guerra Mundial cuando Alemania propuso a España participar en la guerra, aludiendo la ocupación del Peñón por parte de los británicos como suficiente motivo para entrar en ella y España rechazó la entrada en este conflicto europeo. Gracias a esta negativa, Churchill insinuó al Duque de Alba que Gran Bretaña devolvería a España el Peñón en un gesto de agradecimiento por su neutralidad. Sin embargo, este hecho no se llegó materializar ya que Churchill no gobernaba al finalizar la contienda europea y los papeles que avalaban la conversación en este sentido fueron destruidos por los británicos. Aunque estos documentos se conservan por parte española, Gran Bretaña niega la promesa del estadista inglés y lo cierto es que Gibraltar sigue perteneciendo a Gran Bretaña (Ortega, 2018).

Muchos han sido los intentos de recuperación por parte de los diferentes gobiernos de españoles, tanto en los primeros momentos en los que Gibraltar fue arrebatado como en la actualidad pero la complejidad de la situación es cada vez mayor ya que, después de que la ONU instara a Gran Bretaña y a España a iniciar las negociaciones para la restitución del Peñón de Gibraltar a través de la Resolución 2231 de la Asamblea General, se produjo un cambio en la estrategia británica en relación a Gibraltar (Remiro Brotóns, 2004). Así, en 1967 se organizó un referéndum en el que prácticamente la totalidad de los gibraltareños decidieron permanecer bajo la soberanía británica y se aprovechó esta abrumadora respuesta para cambiar el estatus del Peñón, que pasó a ser territorio británico de ultramar en vez de colonia británica como era considerado este territorio hasta ese momento. Gracias a esta nueva maniobra británica, el Peñón no es un territorio pendiente de descolonizar ya que, según el gobierno británico, ha decidido por voluntad propia pertenecer a Reino Unido y al no ser ya una colonia, no es susceptible de descolonizarse (Nieto Jurado, 2017). Sin embargo, esta decisión unilateral por parte de Gran Bretaña produjo la reacción de España con el cierre de la frontera con Gibraltar y la suspensión de comunicaciones por tierra. Esta situación se desbloqueó en 1982 durante el gobierno de Felipe González y desde entonces España no ha dejado de reclamar el Peñón (El País, 1982).

Gibraltar sigue siendo protagonista de la historia española y principal punto de fricción en las relaciones entre el Reino Unido y España por lo que resulta interesante estudiar el posicionamiento de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos y en relación con esta problemática, más aún a raíz del *brexit*, con el que se abre un futuro incierto no solamente para Gran Bretaña, sino también para el Peñón que ha pasado a tener no únicamente importancia estratégica y militar como antaño, sino también económica al estar considerado uno de los llamados paraísos fiscales que existen en el mundo (Fernández Navarrete, 2021).

3. Marco teórico

3.1 Definición del concepto de política exterior

La política exterior no tiene una definición unívoca o exacta ya que la evolución de las relaciones internacionales ha hecho que este concepto adquiriera diferentes significados a lo largo de la historia. Así, durante mucho tiempo, la política exterior fue considerada una herramienta para defender la soberanía de un pueblo y, sin embargo, la tendencia actual es utilizarla como instrumento para defender, por ejemplo, los derechos humanos de un país. A la hora de definir este término se realizan cambios que se adecúan a las necesidades internas o externas que tiene cada nación por lo que el concepto de política exterior, como se apunta inicialmente en este epígrafe, es cambiante. No obstante, la mayoría de las definiciones coinciden al incluir dos aspectos que se consideran esenciales: la defensa del interés o intereses nacionales y la línea de la acción exterior que cada país decide llevar a cabo (Calduch Cervera, 1993). Teniendo en cuenta únicamente estos dos puntos ya se podría realizar una primera definición de política exterior diciendo que es el conjunto de acciones, posiciones, actitudes y decisiones que toma un estado más allá de sus fronteras. Sin embargo, esta primera definición resulta demasiado simplista al no tener en cuenta la complejidad real de la política exterior en la que se encuentran involucradas acciones interconectadas mucho más profundas que las simples actitudes.

Ramón Calduch define la política exterior como “aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional” (Calduch Cervera, 1993: pp. 3). De esta definición se desprende que, a pesar de la proliferación de actores no estatales, desde las organizaciones internacionales a las no gubernamentales, desde los grupos terroristas a la delincuencia organizada transnacional, el actor principal al que el estudioso de la política exterior dedica su atención primordial es el Estado. Es precisamente en el seno del Estado donde los responsables adoptan las líneas de actuación que definen la conducta exterior de un país. El estudio de la política exterior requiere tanto un análisis del entorno exterior (por tanto, del sistema internacional que es, por definición, anárquico), como de un

análisis de la política interna y de los factores internos. Esto se debe a que, en el sistema internacional contemporáneo, la creciente interdependencia entre los Estados ha dado lugar a una importante interconexión entre los dos niveles de análisis, el interno y el externo. De hecho, una determinada política exterior suele tener consecuencias tanto fuera como dentro de las fronteras estatales.

El engranaje de la política exterior y la política interior también es subrayado por Robert Putnam, que desarrolló el llamado modelo de "juego de doble nivel", según el cual:

"Un líder político aparece en las dos mesas de juego. Al otro lado de la mesa internacional se sientan sus homólogos extranjeros, y a su lado se sientan diplomáticos y otros asesores internacionales. Alrededor de su mesa nacional, detrás de él, se sientan elementos del partido y del parlamento, portavoces de los principales ministerios nacionales y los propios asesores políticos del líder [...]. La especial complejidad de este juego de doble nivel radica en el hecho de que los movimientos que son racionales para un jugador en una mesa (como el aumento de los precios de la energía o la limitación de las importaciones de automóviles) pueden ser completamente irracionales para el mismo jugador en la otra mesa" (Putnam, 1988: pp. 434).

Haciendo una valoración de todas las definiciones aportadas, se confirma el carácter cambiante del propio término de política exterior para el que no hay una exclusiva definición. Como resumen podemos decir que se entiende "por política exterior el ámbito de las políticas públicas que tiene que ver con la formulación, elaboración y ejecución de las actividades oficiales externas, que promueve el gobierno de un Estado en relación con otros Estados o cualquier actor internacional" (Peña Guerrero, 2015: pp. 12).

Para responder a las preguntas de investigación que se plantean en este trabajo académico, se hace necesario profundizar en los enfoques teóricos más relevantes de las Relaciones Internacionales con el fin de elegir el que más se adecúe para analizar la política exterior de los partidos políticos Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos. Para ello, se partirá del concepto de realismo continuando con el del neorrealismo, neoliberalismo institucional para finalizar con el Foreign Policy Analysis.

3.2 Neorrealismo y neoliberalismo institucional

El realismo se considera la principal visión del mundo en el estudio de las Relaciones Internacionales. Se puede definir como un conjunto de teorías que comparten una serie de creencias fundamentales. En concreto, subraya los límites establecidos en la política por la esencia egoísta de los seres humanos y la falta de gobierno internacional (Antunes y Camisã, 2018). De esta manera, el realismo de las Relaciones Internacionales puede encuadrarse como un sistema anárquico dominado por el poder de los Estados y los intereses particulares (Mowle, 2003). Es habitual asociar el realismo a la antigüedad, ya que sus orígenes se remontan a importantes obras de la antigua Roma, India y China. En efecto, el realismo está presente en el relato de Tucídides sobre la Guerra del Peloponeso, y en el Arthashastra de Kautilya, en el que se ilustra ampliamente el escepticismo del realismo respecto a los efectos restrictivos de la moral (Vallejo Mejía, 2006). Nicolás Maquiavelo también puede incluirse dentro de los miembros del realismo dada su percepción pesimista de la naturaleza humana (Antunes y Camisã, 2018). Otro importante exponente del realismo es, sin duda, Thomas Hobbes que concibió la noción de estado de naturaleza, en la que la ausencia de una autoridad superior permite que los apetitos humanos sean perseguidos sin resistencia (Bagby, 1993).

El desarrollo del realismo ha continuado a lo largo de los siglos en diferentes versiones y finalmente se impuso como uno de los paradigmas centrales de las Relaciones Internacionales en el siglo XX. El realismo clásico contemporáneo nació en oposición al idealismo, que en su momento representaba la teoría dominante de las Relaciones Internacionales, especialmente tras la Primera Guerra Mundial. Realistas como Hans Morgenthau se opusieron firmemente a la concepción idealista de un mundo gobernado por organizaciones internacionales en nombre de los valores universales, los intereses comunes y la moral (Korab-Karpowicz, 2010).

Durante la década de 1970, el escenario internacional se vio parcialmente alterado por el retroceso que supuso la Guerra Fría y el creciente papel de las organizaciones intergubernamentales. En este marco se hizo extremadamente necesaria una revisión sustancial de la visión realista clásica del mundo, por lo que el concepto

de neorrealismo empezó a cobrar importancia. En particular, la “Teoría de la Política Internacional” de Kenneth Waltz de 1979 subrayó la importancia de la estructura del sistema de relaciones internacionales y de la distribución del poder presente en este contexto. A pesar de que adopta los supuestos fundamentales del realismo, su enfoque tiende a ignorar las inclinaciones de los líderes y la característica del Estado como determinantes de acontecimientos internacionales (Elman y Jensen, 2014). En concreto, Waltz cree que los sistemas están formados por una estructura dentro de la cual sus unidades se relacionan entre sí. Esta estructura está constituida por tres componentes fundamentales: un principio de ordenación (anárquico o jerárquico), el carácter de las unidades (funcionalmente iguales o diferenciadas), y la distribución de capacidades (Waltz, 1979). Waltz también sugiere que los sistemas que comparten características análogas probablemente produzcan resultados similares, incluso si sus elementos fundadores se caracterizan por tener antecedentes y entornos políticos internos divergentes (Waltz, 2008). Waltz llega a la conclusión de que debe existir un rasgo específico en el sistema de Relaciones Internacionales que pueda explicar en cierta medida el carácter uniforme de estos resultados (Quinn y Gibson 2017). En consecuencia, a diferencia del realismo clásico, el enfoque neorrealista considera el sistema de las Relaciones Internacionales como el resultado consecuente de elementos interconectados, más que el resultado de políticas agresivas llevadas a cabo por estadistas en busca de prestigio.

El neorrealismo, también conocido como realismo estructural, puso de manifiesto la naturaleza anárquica del sistema internacional y concedió la importancia necesaria al principio de autoayuda en las Relaciones Internacionales, en línea con la tradición realista común (Israeli, 2019). Sin embargo, esta teoría se basa principalmente en los efectos de la estructura internacional y su distribución de poder entre los Estados. Por el contrario, factores como la ideología, el nacionalismo y el comportamiento de los gobiernos ocupan un papel marginal y no se consideran determinantes a la hora de influir en la política exterior de los Estados (Keohane, 1986). En general, la teoría de Kenneth Waltz concibe la estructura de las Relaciones Internacionales como la principal limitación para las decisiones de los Estados a nivel internacional (Waltz, 1979). Esta estructura representa el marco general en el que los Estados operan y está compuesta por el principio de ordenación, el carácter de sus unidades y la distribución de las capacidades

(Donnelly, 2012). El rasgo distintivo de la lógica estructural es su tendencia al equilibrio de poder. En este sentido, toda variación de los recursos del Estado se equilibra con una disposición sistémica al equilibrio, independientemente de la voluntad del Estado. Así, el neorrealismo espera que los estados persigan naturalmente una estrategia de equilibrio en sus relaciones mutuas, preservando el orden general (Koremenos, Lipson y Snidal, 2001). Por último, según Waltz, en el sistema anárquico de las Relaciones Internacionales, la tendencia al equilibrio de poder se producirá siempre debido al principio por el que el cual las diferentes unidades expuestas al mismo estímulo sistémico tendrán la misma reacción, es decir, más fuerte es el choque externo que amenaza el equilibrio de poder, más fuerte será el intento de luchar contra él (Jervis, 1997).

El neoliberalismo cuenta con diversas corrientes, una de ellas es el llamado liberalismo institucional. Según esta teoría, las instituciones internacionales, que surgen cuando hay un alto índice de interdependencia entre los Estados, desempeñan un papel muy importante dentro de la política internacional, debido a que pueden facilitar y hacer más probable la cooperación internacional entre los Estados dentro de las relaciones internacionales. “En contraposición con el neorrealismo, implica que, desde la perspectiva liberal, la cooperación internacional constituye un rasgo distintivo de la dinámica global” (Medina Martínez, 2017: pp. 274). La visión neoliberal institucional rechaza la perspectiva según la cual las instituciones internacionales están total e inevitablemente sometidas al control y la voluntad de los Estados más poderosos. Aunque los autores de esta corriente han rechazado desde el principio la hipótesis de sus predecesores, los idealistas utópicos, según la cual las organizaciones internacionales serían capaces de transformar las relaciones internacionales de anárquicas, dominadas por el equilibrio de poder, a pacíficas y reguladas (Medina Martínez, 2017). Sea como fuere, tampoco renunciaron a defender la importancia de estos organismos internacionales y su papel en el fomento de la cooperación entre Estados.

Los liberales institucionales destacaron el importante papel que desempeñaron las instituciones en Europa Occidental tras el final de la Guerra Fría, cuando había incertidumbre sobre el futuro orden internacional. Según los neorrealistas, al final de la Guerra Fría se volvería a la inestabilidad, con el riesgo de una nueva guerra.

Ya no se contemplaba la paz, porque la habían vinculado al entonces equilibrio de poder basado en la distribución bipolar de la fuerza militar y las armas nucleares. Una vez terminada la bipolaridad, la multipolaridad sólo habría traído desgracias, es decir, inseguridad. Por el contrario, según los liberales institucionales, el alto nivel de institucionalización reduce la inestabilidad de la multipolaridad.

Las instituciones mitigan las sospechas y los temores mutuos interestatales derivados de la anarquía internacional porque son capaces de proporcionar a los Estados un mayor flujo de información que un sistema sin organizaciones internacionales. Esto crea un entorno estable en el que las personas pueden comparar y cooperar, lo que beneficia a todos los Estados participantes. Al contrario que los neorrealistas, por tanto, según esta corriente de pensamiento la paz es un resultado probable, favorecido por las instituciones que alejan la hipótesis de la guerra (Jackson, Sørensen, y Møller, 2019). Los neorrealistas, sin embargo, critican a los liberales institucionales acusándoles de no tener en cuenta las ventajas relativas. De hecho, según ellos, los Estados cooperantes temen que otros países se beneficien más de las ventajas asociadas a la cooperación de lo que ellos mismos podrían hacer. Este temor, según los neorrealistas, disuadiría a los Estados de emprender el camino de la cooperación (Jackson, Sørensen, y Møller, 2019). En respuesta a las críticas, los liberales se han corregido argumentando que, si los Estados que cooperan tienen intereses comunes, no se preocuparán por los beneficios relativos. A partir de esta nueva afirmación, el liberalismo institucional acaba pareciéndose cada vez más a un neorrealismo con otro nombre (Jackson, Sørensen, y Møller, 2019).

3.3 Foreign Policy Analysis

Como se ha indicado anteriormente, el neorrealismo no resulta adecuado para examinar los procesos de toma de decisiones o cualquier otra fuente interna de la conducta internacional (Hill, 2003). El Foreign Policy Analysis o el Análisis de Política Exterior (APE) surgió en respuesta a los supuestos realistas comunes de que el Estado es un actor sólido con intereses nacionales fuertes y razonablemente considerados (White, 1999). En este contexto, el APE fue un punto de encuentro entre los argumentos liberales y realistas establecidos como contraposición a las

teorías de la política internacional de estudiosos como Waltz. En consecuencia, los trabajos realizados en el caso del APE cuestionan numerosos conceptos característicos del realismo, incluida la racionalidad. Con el tiempo el APE, a pesar de mantener al Estado como actor crucial, fue acogiendo cada vez más a otros actores. Por lo tanto, aunque tenga varias deficiencias, el APE ha sido contundente y transformadora como herramienta de investigación. Sobre este tema, Manners y Whitman (2000) afirmaron que ya no es necesaria una asociación entre el APE y el realismo clásico e introdujeron la idea del APE "transformacional". De esta manera se estableció una línea divisoria entre las tomas convencionales y las existentes del APE.

A la luz de esto, el individuo (actor específico) es visto como la figura predominante de todo el análisis de política exterior ya que, sin su participación, no habría política nacional ni exterior. Pero, según Hudson (2007), no hay que concentrarse en un solo individuo o en un grupo de personas para analizar la política exterior ya que, el neorrealismo, que durante tanto tiempo ha sido el concepto clave de las Relaciones Internacionales, ya no es capaz de ofrecer respuestas a una serie de cuestiones que no dependen del actor específico, tales como las razones por las que un país actúa, cómo lo hace y por las que cambia su postura. Manners y Whitman (2000) ven el APE transformacional como algo diverso y mejorado, investigando varias otras características adicionales de la política exterior bajo su perspectiva de diagnóstico. El alcance principal del APE transformacional se relaciona con la participación de una gama más amplia de actores políticos, incluyendo los estatales y los no estatales, los domésticos y los globales, lo que promueve la búsqueda de asociaciones entre la política exterior y otros campos de la formulación de políticas administrativas y examina una gama mucho más amplia de temas más allá de la alta política y sus características implicaciones militares y de seguridad. En consecuencia, el APE transformacional proporciona una opinión informada para una agenda de investigación que se relaciona con cuestiones de colaboración intradepartamental. Por lo tanto, revoca el aislamiento de la política exterior como un campo político gubernamental distintivo y se extiende a asuntos habitualmente clasificados como áreas de política interna (Groom, 2007).

A través de la agenda de investigación del APE transformacional, la investigación se amplía al área, incluyendo el impacto de los líderes en las organizaciones

involucradas en el proceso de política exterior, la contribución de las estructuras administrativas nacionales, la cultura y el efecto de las influencias externas en cada estado miembro (White, 1999).

En resumen y en base a lo expuesto a lo largo de este apartado, se elige el Foreign Policy Analysis como la teoría para dar respuesta a las preguntas formuladas en los objetivos de este trabajo ya que, el enfoque neorrealista y neoliberal institucional suelen ser más estructurales e ignoran la aportación a la política internacional de los actores nacionales, (en este caso los partidos políticos), mientras que el Foreign Policy Analysis rescata precisamente el papel de estos actores nacionales, estudiando su aportación y su influencia en el comportamiento internacional de los estados.

4. Estudio comparativo de los tres partidos políticos españoles de más reciente creación

En el cuarto epígrafe de este trabajo académico, se va a llevar a cabo un estudio comparativo de los tres partidos de más reciente creación en España que, como se ha comentado en apartados anteriores, se centra en perfilar el rol que cada formación política desearía que España tuviera en el sistema internacional actual. Para ello, se fijará la atención inicialmente en conocer qué concepto de nación tiene cada formación política, ya que de esta definición dependerá en gran medida el diseño de su política exterior. También se valorará la importancia que para cada partido tiene la actuación de España fuera de nuestras fronteras, así como sus principales objetivos. Además, se ofrecerá una visión generalizada de la política exterior y un análisis concreto sobre el problema de Gibraltar, que vendrá a reforzar estas líneas generales. De esta manera, se intentará dar respuesta tanto al objetivo principal como a los secundarios de este trabajo de investigación.

4.1 Vox

En diciembre de 2013 Vox se registró como partido político con la firme intención de participar en las elecciones europeas de mayo de 2014. Esta formación política, con Santiago Abascal como líder, nace con la intención de ser el depositario del

voto del sector más conservador de la derecha que venía mostrando su decepción por la gestión del Gobierno de Rajoy, sobre todo en relación con los presos de ETA y el independentismo catalán. Es el propio Abascal quien abandona la militancia en el PP para formar un partido de corte más duro que, en seis años formando parte del panorama político español, no ha parado de crecer ni en presencia ni en votantes (Sangiao, 2018). De hecho, en las elecciones generales de noviembre de 2019 consiguieron 52 escaños (El País, 2019) y la tendencia en los comicios autonómicos celebrados en Cataluña y Madrid en febrero y mayo respectivamente del 2021 confirman un claro crecimiento en el primer caso y de ligero en el segundo (ABC, 2021).

Es posible que uno de los pilares en los que se apoya este éxito electoral sea el concepto que tiene de la nación esta formación política, definido como ultranacionalismo y que se considera una rama del nativismo. Cas Muddle explica este término en su libro “The populist radical right: a pathological normalcy” como “una ideología que sostiene que los Estados deben estar habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo (la nación) y que los elementos no nativos (personas e ideas) están amenazando fundamentalmente al Estado-nación homogéneo” (Muddle, 2017: p. 428).

A pesar de que Vox se reconoce como nativista, su concepto de nación va más allá de esta ideología y se resume en cinco puntos clave (Casals, 2020):

- Defensa de la España-viva en oposición a la anti-España. Vox aboga por una España genuina en oposición a la anti-España que representa PSOE, Unidas Podemos y los independentistas (Altozano y Llorente, 2018).
- Integrista nacionalista basado en el temor a la pérdida de la patria. Vox defiende que es necesario preservar y engrandecer la patria por encima de cualquier ideología (Casals, 2020).
- Oposición beligerante a los nacionalismos dentro del Estado español. La patria para Vox es sinónimo de unidad y los nacionalismos e ideologías independentistas han de perseguirse duramente. El modelo de nación para Vox pasa por la eliminación de las autonomías (Camacho, 2018).
- Rechazo al islam como enemigos seculares y, en especial, al fundamentalismo musulmán (La Vanguardia, 2018).

- Exaltación de la Hispanidad lo que se traduce en situar a los inmigrantes hispanoamericanos de manera preferente con respecto a los de otras nacionalidades al compartir una misma cultura e idioma (Santos Mazo, 2019).

La percepción que para Vox tiene la nación, enlaza con sus proclamas sobre la política exterior, en el sentido de que conciben que las actuaciones de nuestro país en el sistema internacional tendrían que ir orientadas a «actuar siempre en pro de los intereses de España». Esta afirmación implica la aceptación de que existen otros partidos que no actúan según los intereses de nuestro país lo que coloca a Vox en un discurso de calado populista que, es aceptado de buen grado, por una parte de los electores nada despreciable (Goizueta Alfaro, 2020).

A pesar de esta férrea vocación que tiene Vox de obrar en beneficio de España y según sus intereses, Santiago Abascal no fue capaz de plasmar de qué intereses hablaba al ser preguntado por el escritor Fernando Sánchez Dragó durante la elaboración de su libro-entrevista “Santiago Abascal. La España vertebrada”. La célebre frase que Abascal pronunció al ser interpelado fue “¿Ves? Ahí me pillas. Ése es un mundo en el que no tengo demasiadas convicciones, más allá de nuestro compromiso de actuar siempre en pro de los intereses de España” (Goizueta Alfaro, 2020). Abascal deja patente, de esta manera, la ausencia de estrategia de Vox en materia de política exterior y su desconocimiento de esta importante parcela de la política. Sin embargo, esto no significa que haya un desinterés, sino que, hasta la fecha, no se ha sabido transmitir desde Vox qué directrices generales debería seguir España en el sistema internacional más allá del íntimo deseo que nuestro país recupere la gloria de su pasado.

Al hilo de este sentimiento de engrandecimiento de la patria, Vox se pronuncia con contundencia sobre el problema de Gibraltar. Tal es así que en repetidas ocasiones ha instado al gobierno español a iniciar negociaciones con el Reino Unido para recuperar el Peñón. Una de ellas fue la presentación de la proposición no de ley 162/000491, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el 18 de enero de 2021, cuyo fin era que fuera debatida en el seno de la Comisión de Asuntos Exteriores y así forzar al gobierno a que entablara una negociación con el Reino Unido para recuperar la soberanía española en Gibraltar (Proposición no de ley

162/00491, 2021). En esta misma línea, Vox presentó en el Parlamento de Andalucía otra proposición no de ley para debatirla en su pleno con el fin de presionar al gobierno central a que exigiera al Reino Unido la desocupación del Peñón, así como su reincorporación inmediata al territorio nacional (EuropaPress, 2021). Por otra parte, Vox presentó en el mes de marzo de 2021 una enmienda a la totalidad mediante la que se rechaza el tratado fiscal firmado por Reino Unido y España que pretende poner freno a la competencia fiscal, siendo el primer pacto alcanzado sobre este asunto entre españoles y británicos después del Tratado de Utrecht (EuropaPress, 2021). Posteriormente, en el mes de abril de 2021, Santiago Abascal ha pedido el cierre de la frontera de España con Gibraltar, conocida como la Verja. Esta medida, que a priori podría perjudicar a los españoles que cruzan esta frontera diariamente para ir a trabajar, Vox la considera necesaria para evitar la posibilidad de entrar en Gibraltar, ya sea por vía terrestre o marítima, y así dejar aislados a sus habitantes (Abellán, 2020).

Queda patente, a través de lo anteriormente expuesto, que las intenciones de Vox sobre este tradicional problema de nuestra política exterior son decididamente reivindicativas al exigir, de manera contundente, que el Peñón vuelva a ser español. Sin embargo, no quedan claros qué medios habría que utilizar para lograr este propósito por lo que resulta, más que un plan en firme, una campaña con la que los electores se pueden sentir identificados pero que hoy por hoy carece de una puesta en escena viable o factible.

4.2 Unidas Podemos

El nacimiento de Podemos, actualmente Unidas Podemos (UP), se basa en dos hechos fundamentales: la manifestación del 15 de mayo de 2011 en la Puerta del Sol de Madrid y la publicación del documento Mover Ficha, que constituye el manifiesto programático del movimiento (Soto Carrasco, 2015). Esta última, redactada y firmada por un grupo de intelectuales y hombres del espectáculo, contiene una dura crítica a la clase política española y se articula en 10 puntos, que conforman el programa real (Monedero et al. 2014):

1. La recuperación de la soberanía nacional perdida. El objetivo es dar voz a los ciudadanos "transformando la Europa de los burócratas en la Europa de los ciudadanos". En este marco, se propone suprimir la modificación del art. 135. Constitución Española. En cuanto a los límites impuestos por Bruselas a la deuda pública, se considera necesario dejar que el pueblo decida la "parte que se considera legítima" de la deuda que hay que pagar.
2. La democracia real. El documento Mover Ficha reafirma que los ciudadanos deben ser dueños de su propio destino. En cuanto al complejo fenómeno de las autonomías, que se siente especialmente en España, el movimiento es partidario de permitir los referendos de independencia, con referencia específica a Cataluña.
3. El respeto de los derechos de los trabajadores y la lucha contra el fraude fiscal.
4. Protección del derecho a la vivienda. El movimiento reafirma el derecho de las familias a tener un techo, dadas las dramáticas consecuencias de la burbuja inmobiliaria.
5. Firme oposición a la privatización de los servicios públicos (educación, salud, justicia, transporte, etc...).
6. El respeto de los derechos humanos, oponiéndose a cualquier tipo de discriminación sexual, racial o cultural.
7. Introducción de un modelo de "sostenibilidad" económica que incluya una reconversión ecológica de la economía y la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria
8. Lucha intransigente contra la xenofobia.
9. Fuerte oposición a la participación de España en misiones militares en los diferentes cuadrantes internacionales. La Ficha Mover también se expresa para la salida de España de la OTAN.
10. La democracia directa, que se refiere a la completa participación de los ciudadanos en la elaboración del programa y la selección de los candidatos.

El 17 de enero de 2014, tres días después de la publicación de Mover Ficha, una presentación oficial en el Teatro de Barrio, en el madrileño barrio de Lavapiés, sancionó el nacimiento de Podemos. La mayoría de los exponentes presentes había, o bien participado en la manifestación del 15 de mayo de 2011, o había militado en organizaciones juveniles como "ContraPoder " y "Juventud Sin Futuro", o había

adquirido experiencia previa en el Partido Comunista, Izquierda Unida o Izquierda Anticapitalista, formación de inspiración trotskista (Domínguez y Giménez, 2014).

A la presentación oficial asistieron Pablo Iglesias, Juan Carlos Monedero, Teresa Rodríguez, sindicalista de Ustea y militante de Izquierda Anticapitalista, Íñigo Errejón, analista, y Miguel Urbán, militante y líder de Izquierda Anticapitalista en las elecciones generales de 2011 en Madrid. Durante el mencionado evento, los líderes del movimiento se centraron, en primer lugar, en la lucha contra los burócratas y la recuperación de la soberanía nacional (Pucciarelli y Russo Spena 2014).

El movimiento formalizó su inscripción en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior español el 11 de marzo de 2014. Su evolución en las urnas comenzó en las elecciones europeas de ese mismo año en las que consiguió 11 diputados. En las elecciones generales de 2015 la formación morada logró 62 diputados, pero después del 2017, la caída en votos ha sido progresiva como se comprobó en las elecciones generales del 2019 en las que perdió casi la mitad de sus escaños. Sin embargo, este varapalo electoral no le impidió formar gobierno con Pablo Sánchez situándose como vicepresidente del Ejecutivo. Este puesto lo abandonó para presentarse como candidato de Unidas Podemos a la Asamblea de Madrid en las elecciones de mayo 2021 en las que tuvo una estrepitosa derrota, motivo por el que Pablo Iglesias tomó la decisión de abandonar la cúpula de Unidas Podemos y alejarse de la vida política (García, 2021).

Con respecto al modelo de nación, el partido Unidas Podemos (UP) defiende que éste tiene que ser plurinacional. En 2016, el entonces integrante de la directiva del partido, Íñigo Errejón, hoy líder y fundador de Más País tras su salida de la formación morada, realizó una serie de reflexiones sobre el resultado de las elecciones celebradas el 20 de diciembre de 2015 (Errejón, 2016). En estas reflexiones destaca la España plurinacional como modelo más acorde con la ideología de este grupo político. Errejón, como ideólogo del partido, defiende que el descontento de algunos grupos sociales, puesto de manifiesto en el 15M, hace que los ciudadanos no encuentren su identidad entre las disponibles. De ahí parte el discurso refundacionalista de Unidas Podemos que pretende identificar los intereses nacionales con los de las mayorías golpeadas. Es decir, Unidas Podemos,

reivindica un patriotismo español que se identifique con las condiciones de vida de las personas, considerándose este elemento como el verdadero aglutinador de los españoles dentro de una España plurinacional.

En este sentido, el antiguo líder de UP, Pablo Iglesias, cree que dar expresión jurídica a la plurinacionalidad del Estado no es algo tan extraño, dada la existencia de las diferentes nacionalidades y diferencias lingüísticas que tenemos en nuestro país. Esta afirmación la hace en el marco de una entrevista en la que se refiere al ejemplo de Gran Bretaña en el que están integradas varias nacionalidades que incluso son capaces de acudir a competiciones deportivas con sus propios equipos (Carvajal, 2016). En esta misma línea de pensamiento, Iglesias defiende la integración en el gobierno de políticos vinculados a la violencia y el terrorismo ya que también son considerados por este partido representantes de una parte de la sociedad. Iglesias argumenta en este sentido que, si estas personas no se sienten representadas, la tendencia natural será separarse de un país en el que no se encuentran representados.

Tal es el convencimiento que tiene Iglesias de la necesidad de una España plurinacional que escribe, junto a Xavier Domènech y Meri Pita, ente otros autores, el libro “Repensar la España plurinacional” en donde explica la distinción entre uninacionalismo y plurinacionalismo. La primera vía, la del uninacionalismo, es según Unidas Podemos, la de los partidos monárquicos que necesitan tapar bajo una misma bandera sus actos de corrupción y ostentación de privilegios (Iglesias Turrión et al. 2017). En cambio, el plurinacionalismo solo es posible bajo los valores republicanos y es la que Iglesias propone como ejemplo a seguir. De tal manera, cada nación (o parte de ella) tiene derecho a autodeterminarse, siempre y cuando haya planteado su voluntad con intensidad. Lo que viene a decir Iglesias es nada más y nada menos que, quién es constante en sus peticiones,—adquiere el privilegio de independizarse a pesar de que esta reivindicación sea tan solo cultural, lingüística o étnica. ¿Significa entonces que cualquier ciudadano que viva en nuestro país y que sus raíces culturales sean diferentes a las que se consideran tradicionales tiene el derecho de independizarse o autodeterminarse? ¿Qué ocurre con las etnias que a su vez conviven en Cataluña o en el País Vasco, tendrían también capacidad de independizarse dentro de un estado ya independiente? ¿Qué derecho tendrían dentro de esta supuesta independencia?

Todas estas preguntas no han obtenido respuesta, hasta el momento, por parte de Unidas Podemos, formación desde la que se sigue vaticinando que “España será una nación plurinacional o no será” (López Rodríguez, 2020).

UP reconoce el derecho de constituirse como nación política a toda nación étnica con lo que se abren interminables posibilidades de nacionalismos que convertirían a España en un mosaico de nacionalidades. Tras observar este modelo de Estado que plantea Unidas Podemos, se comprueba que no ha asumido la cuestión nacional como la plantearía el comunismo clásico. En cambio, se parece más a la versión planteada por el austromarxista Otto Bauer, en su concepción de la “autonomía cultural-nacional”. Esta fue criticada por imprudente por, líderes como Stalin al observar, en la práctica de la situación austro-húngara, que este planteamiento abocaba a la fragmentación de la sociedad (Bauer, 2020). Además, Unidas Podemos no tiene en cuenta que la capacidad de autogobierno no ha de decidirla exclusivamente el grupo que integra la comunidad susceptible de independencia sino el conjunto de los ciudadanos del país en el que está incluida esta comunidad, en el caso que nos ocupa, el conjunto de España (López Rodríguez, 2020).

Con este planteamiento de Estado plurinacional, por el que aboga Unidas Podemos, la cuestión de Gibraltar no supone unas de sus prioridades dentro de su política exterior, prefiriendo focalizar su acción en otra dirección en donde priman lo que se conoce como las tres d’s: derechos humanos y equidad de género, democracia y desarrollo sostenible (Real Instituto Elcano, 2016).

Según el concepto de autodeterminación de Unidas Podemos, al que se ha hecho referencia anteriormente, la formación morada reconoce a Gibraltar la capacidad para constituirse como estado independiente. Es por esto, entre otros motivos, por lo que UP no ha apoyado las iniciativas de ningún gobierno para intentar recuperar la soberanía española sobre este territorio, a pesar de que esta formación es socia del actual Ejecutivo español desde 2019, gracias al pacto que PSOE y Unidas Podemos formalizaron después de las elecciones de ese mismo año. Tal es así que, en julio de 2020, los 35 diputados de UP votaron en contra de la “enmienda presentada por el Partido Popular para llevar la reivindicación de la soberanía española sobre Gibraltar al dictamen sobre Unión Europea de la comisión de

reconstrucción” que, sin embargo, si contó con el respaldo del PSOE (Velarde, 2020).

Esta enmienda surge por iniciativa del PP con el fin de aprovechar la oportunidad histórica que ofrecía el *brexit* para alcanzar un acuerdo sobre las reivindicaciones que los diferentes gobiernos democráticos españoles han hecho siempre sobre este tema y que finalmente pudo salir adelante con el apoyo del PSOE, socio de Unidas Podemos en el gobierno, como se ha referido en el párrafo anterior (Prieto, 2020).

El propio primer ministro gibraltareño, Fabián Picardo, conocedor de la actitud de Unidas Podemos sobre este asunto, felicitó a Iglesias incluso antes de tomar posesión de su cargo como vicepresidente del gobierno español, siendo completamente inusual que un jefe de Gobierno felicite a un ministro, máxime sin haber recibido la cartera de su puesto. Con este gesto, Picardo mostró su voluntad de establecer comunicación con un interlocutor afín a sus propios intereses mostrando su “más sincera esperanza de que se logre establecer un diálogo verdadero que respete el derecho del pueblo de Gibraltar a determinar su propio futuro” (El Español, 2020).

Para Unidas Podemos la cuestión de Gibraltar es un asunto con connotaciones “patriotas” más que patriotas, dejando la reivindicación de la soberanía de este territorio en manos de otros partidos más identificados con la causa. Se podría decir que UP huye de intervenir o defender esta cuestión de Estado en los términos que tradicionalmente se ha hecho ya que entienden que “la patria es la gente” (Manetto, 2015) y lo verdaderamente importante es la soberanía popular. Esto lo señaló también Íñigo Errejón, cuando aún formaba parte de este grupo político, diciendo que “un patriotismo que valga la pena tiene que ver con reivindicar la soberanía popular y, por tanto, tiene que ver con defender los intereses de su gente”. Esta afirmación, como puede observarse, en nada conecta con las tradicionales reivindicaciones de la soberanía española sobre Gibraltar (Manetto, 2015).

4.3 Ciudadanos

Ciudadanos (Cs) se originó en la plataforma "Ciudadanos de Catalunya", impulsada por prestigiosos intelectuales catalanes que recogieron el sentir de muchos ciudadanos de Cataluña que no se sentían representados por los partidos políticos existentes. Es así como, el 7 de junio de 2005, se presenta el Primer Manifiesto, que verdaderamente se dio a conocer el 21 de junio del 2005. Tras el éxito de la convocatoria y el respaldo ciudadano que recibió, se creó una plataforma civil con el objetivo de formar un nuevo partido que finalmente se formalizó el 4 de marzo de 2006 a través del Segundo Manifiesto (Ellakuria y Albert de Paco, 2015). A partir de ese momento, se crea la plataforma civil cuyo objetivo fue la constitución de un nuevo partido político basado en los siguientes principios: ciudadanía, libertad, igualdad, laicismo, bilingüismo y constitución.

El Congreso Constituyente del Partido se llevó a cabo los días 8 y 9 de julio decidiendo que el nombre de este partido fuera Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) que estaría articulado por:

- Un reglamento
- Unos órganos de representación divididos en:
 - Un Consejo General, máximo órgano de representación
 - Un Comité Ejecutivo como órgano de dirección

Albert Rivera fue elegido presidente del partido siendo el 1 de noviembre 2006 la primera vez que Ciudadanos concurrió a unas elecciones al Parlamento catalán en las que obtuvo 90.000 votos, lo que supuso disponer de tres diputados. Este espectacular arranque, se consolidó cuatro años más tarde, en las elecciones autonómicas de 2010 y definitivamente en las del 2012 en donde Ciudadanos consiguió 275.000 votos gracias a los cuales pudo situar 9 diputados en el Parlamento de Cataluña. Tras este éxito en las urnas, el crecimiento de Ciudadanos fue imparable logrando, en las Elecciones Europeas del 2014, medio millón de votos que le sirvieron para tener dos diputados en la Eurocámara (Ellakuria y Albert de Paco, 2015). Cs confirmó su éxito en las elecciones generales del 2015 al lograr 40 escaños, revalidando esta posición con creces en las elecciones generales de abril de 2019 con 57 diputados. Sin embargo, en noviembre de ese mismo año, tan solo seis meses después, sus votantes se redujeron a un tercio dejando a esta formación

política nada más que con 10 escaños, momento en el que su líder, Albert Rivera, decidió abandonar la dirección del partido y la política (El País, 2019). Desde ese momento Inés Arrimadas asume la dirección del partido que no logra vencer las previsiones más catastrofistas para esta formación que se ha quedado sin representación en la Asamblea de Madrid al no conseguir ningún escaño en las elecciones del 4 de mayo de 2021 (El Mundo, 2021).

La identidad nacional se encuentra en el ADN de Ciudadanos ya que este partido aparece en la escena política, hace más de una década, como resultado de la clásica confrontación entre el centro y la periferia. Este perfil anti-nacionalista, dirigido básicamente a la situación de Cataluña, se afianzó cuando Ciudadanos apeló a la defensa de “una sociedad sin facciones ni intereses contrapuestos” dejando aparte lo que divide a los ciudadanos en beneficio de una España que “debe ser un solo pueblo unido ante la agresión del secesionismo catalán” (Orriols, 2018).

Ciudadanos defiende una “España unida y diversa que reconoce su historia, sus lenguas y su cultura como patrimonio de todos, sin hacer de esa riqueza lastre o arma política” alineándose de esta manera con el modelo territorial recogido en la Constitución española vigente (Ciudadanos, 2017). Este concepto de nación, criticado por algunos sectores como populista, nace para potenciar un gobierno de expertos con el fin último de alcanzar la política eficaz que el ciudadano español necesita (Ciudadanos, 2017). Este pensamiento ha hecho que Ciudadanos sea catalogado por algunos como un partido “lepenizado” en clara alusión a Marine Le Pen, dirigente del partido francés de extrema derecha (Asens, 2018). La principal distinción de Ciudadanos con respecto a este grupo político es que el objetivo del nacimiento de Cs, como un partido clásico de centro-derecha neoliberal, es la denuncia de la deriva antidemocrática del nacionalismo catalán (Robles Almeida, 2008). Es decir, mientras el FN de Le Pen se enfrenta fundamentalmente al comunitarismo musulmán (Valderrama, 2017), Ciudadanos se posiciona en contra de los privilegios de regiones tradicionalmente ricas que chantajejan con la amenaza del independentismo al poder central y anteponen la necesidad de una nación unida a unos derechos de los que tradicionalmente gozan ciertas comunidades como la catalana y la vasca (Ciudadanos, 2017).

La idea de una nación española fuerte y unida cobra especial importancia para Ciudadanos con respecto al tema de Gibraltar ya que sería complicado defender la soberanía de un territorio dependiente actualmente del Reino Unido si, por otro lado, se fomentara la escisión o fragmentación de la España actual. Partiendo de esta premisa o concepto de una España sin fisuras, Ciudadanos se declara partidario de reivindicar la soberanía española sobre Gibraltar. Siendo conscientes del largo camino que queda hasta conseguir este objetivo, se centra en apoyar los pasos que los diferentes gobiernos han dado en este sentido. Uno de los más significativos ha sido el respaldo en el Congreso del Tratado Fiscal entre Reino Unido y España sobre Gibraltar al considerarlo un acuerdo muy beneficioso para España desde el punto de vista fiscal, esta posición fue defendida, por ejemplo, por la diputada de la formación naranja, María del Carmen Martínez, quien opina que “gracias a este acuerdo se podrán solucionar, en gran parte, los actuales problemas de merma fraudulenta de ingresos fiscales en detrimento de España” (Europa Sur, 2020).

Este Acuerdo Internacional sobre fiscalidad y protección de los intereses financieros entre España y Reino Unido sobre Gibraltar se publicó el 13 de marzo 2021 en el Boletín Oficial del Estado (BOE, 2021) tras su entrada en vigor el día 4 de marzo de este mismo año. El texto se firmó por parte española y británica el pasado 4 de marzo de 2019 y es el primero relacionado explícitamente con Gibraltar que se ha llevado a cabo en los últimos 300 años (Invertia, 2021).

Este Tratado constituirá una herramienta eficaz en la lucha contra la evasión fiscal. Hasta ahora la Hacienda española carecía de un instrumento jurídico de esta entidad, por lo que para Ciudadanos es un gran avance que en ningún caso limita la reivindicación de la soberanía española sobre el Peñón, tal y como lo señala el propio texto del Acuerdo (Invertia, 2021).

Anterior a este acuerdo, Ciudadanos criticó en noviembre de 2018 la laxitud con la que ha obrado sobre este asunto Pedro Sánchez y su gobierno. En palabras del secretario general de Ciudadanos, José Manuel Villegas, "el Gobierno español, con su dejación, ha perdido una gran oportunidad decisoria de España para que su posición en relación con Gibraltar fuera vinculante desde el punto de vista jurídico y quedara plasmada claramente en los documentos". Villegas rechazó las explicaciones de Josep Borrell como ministro de Exteriores, UE y Cooperación,

respecto a la cuestión de Gibraltar en el contexto del *brexit*, e insistió en que España ha perdido una "oportunidad histórica" (EuropaPress, 2018).

Ciudadanos apoya, por un lado, los movimientos que ha efectuado el gobierno de Sánchez para acercarse a Gibraltar, pero, por el otro, los considera insuficientes e insta a que se agote cualquier posibilidad de recuperar la soberanía sobre el Peñón. En esta línea Ciudadanos ha pedido a la ministra de Exteriores que explique cómo se va a poner en práctica el Acuerdo Fiscal sobre Gibraltar alcanzado entre España y Reino Unido, interesándose sobre los detalles de dicho Tratado (López, 2021).

4.4 Comparativa de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos: concepto de nación y cuestión de Gibraltar

Después del análisis de Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos, realizado en base al concepto de nación que cada formación política tiene y al posicionamiento que adoptan frente a la cuestión de Gibraltar, se puede hacer una primera reflexión, afirmando que la definición de nación que cada partido ofrece influye directamente en la actitud con la que estos grupos políticos abordan el tradicional conflicto de Gibraltar. Mientras que para Vox el problema de Gibraltar supone una reivindicación de primer orden, en relación con la defensa a ultranza de la patria que habitualmente realizan, para Unidas Podemos Gibraltar es un problema lejano a sus objetivos. Estos se suelen basar en una visión económica del bienestar de la gente, y no en si es necesario que España recupere la soberanía sobre un territorio en manos inglesas desde hace 300 años. Además, si la formación morada defiende que España debería ser una "nación de naciones", reconociendo por ende el derecho a la autodeterminación de las diferentes comunidades que la forman, no tendría mucho sentido que reivindicaran la soberanía española sobre el Peñón.

En el polo opuesto se encuentra Vox y también Ciudadanos, aunque en menor escala. El primero incluye en su hoja de ruta la voluntad de que el pasado glorioso de España retorne, en una concepción, un tanto romántica y llena de simbolismos, de lo que debe ser la patria. En cambio, Ciudadanos sin llegar a estos términos en los que se mueve Vox, defiende la unidad de España desde un punto de vista más pragmático y menos ideológico, y, en consecuencia, la soberanía del Peñón de

Gibraltar. Este rasgo se observa en el hecho de que Ciudadanos no ha realizado acciones con una gran repercusión mediática en cuanto a la disputa territorial de Gibraltar, mientras que Vox en este sentido colocó una bandera española de grandes dimensiones en lo alto de una montaña gibraltareña en 2016, reivindicando una vez más la soberanía española en ese territorio (Ramírez, 2016). Aún así, Ciudadanos considera que es una razón de Estado a resolver favorablemente para España en la que no se deben escatimar medios para conseguirla.

Mientras que Vox y Ciudadanos se posicionan claramente en favor de la recuperación de la soberanía española de Gibraltar, Unidas Podemos no persigue este objetivo. Esta actitud probablemente viene motivada por asociar el problema de Gibraltar con las viejas reivindicaciones que durante los años de la dictadura se hicieron en este sentido. El partido Unidas Podemos no se encuentra cómodo haciendo suyo el tradicional grito nacionalista de “¡Gibraltar español!” prefiriendo no estar en primera línea de las negociaciones sobre este tema. Con Vox y Ciudadanos sucede lo contrario hasta el punto de que Vox ha manifestado su desacuerdo en la Cámara Baja con la firma del Acuerdo Fiscal, al considerar que es insuficiente y, sobre todo, que no aporta nada a la negociación sobre la recuperación de la soberanía española en el Peñón que, en definitiva, es la cuestión verdaderamente importante que resolver.

Ciudadanos se queda en un punto intermedio (aunque más cercano a Vox que a Unidas Podemos) al mostrar su apoyo al gobierno en cualquiera de las negociaciones sobre la cuestión de Gibraltar, pero al mismo tiempo, recrimina la inoperancia que durante años ha tenido sobre este tema.

El rol que España debe desarrollar en la política exterior, y más concretamente en el asunto de Gibraltar, es muy diferente según se trate de Vox, Unidas Podemos o Ciudadanos. Se podría decir que los dos primeros están diametralmente opuestos en este tema y que Ciudadanos coincide con Vox en sus intenciones, pero no en sus acciones. Sin duda, el significado que para cada formación política tiene la nación, configura la respuesta que, ante un mismo problema, el de Gibraltar en este caso, ofrece cada partido.

En resumen, la unidad de España que defienden tanto Vox como Ciudadanos, de manera más extrema el primero que el segundo, provocan que la política exterior de ambas formaciones tenga un carácter reivindicativo. Por el contrario, la desdibujada España que diseña Unidas Podemos, con su apoyo al derecho a independizarse que reconoce para ciertas comunidades, hace que el interés sobre la reivindicación de la soberanía española en Gibraltar pase a un segundo término o incluso desaparezca.

5. Conclusiones

La primera conclusión que se puede extraer de todo lo anteriormente estudiado y expuesto es la gran influencia que el concepto de nación tiene para cada uno de los partidos analizados en la política exterior. Sin una percepción clara de la nación española como estado unido, sin fracturas, sin riesgo de mutilaciones regionales, es complicado llevar a cabo una acción coherente fuera de nuestras fronteras. Un claro ejemplo de este comportamiento es el que demuestra Unidas Podemos con respecto al problema de Gibraltar, al asociar a viejas pugnas de la etapa de la dictadura, la reivindicación de la soberanía española sobre este territorio. Si un partido político no se identifica con la unión territorial del país y, por el contrario, apoya la capacidad de autodeterminación de ciertas comunidades, es comprensible que la recuperación de un territorio, cuya propiedad perdió España hace más de 300 años, no sea un objetivo prioritario en su agenda. Uno de los hallazgos más importantes de este trabajo ha sido descubrir que Unidas Podemos, socio del PSOE en el gobierno, haya votado en contra de una enmienda que abre la posibilidad, remota o no según quién lo considere, de recuperar para nuestro país un punto estratégico de vital importancia. Es reseñable, no solamente que UP no muestre interés por esta reivindicación, sino que incluso se posicione más cerca de la parte contraria a España en este conflicto.

El término nación cobra, por lo tanto, todo el protagonismo en este estudio. De cómo la definen unos y otros depende en gran medida el rol que creen que España debe desarrollar en el sistema internacional. La exaltación de los valores tradicionales de la patria que hace Vox conduce a otra de las paradojas que se

han observado en este trabajo académico, ya que se sitúan a favor de cualquier movimiento en el que España pueda salir beneficiada pero no tienen un diseño firme de cómo llegar a ello. No existe estrategia, no hay un plan. Vox recurre al sentimiento de la antigua gloria española para paliar ese vacío de estrategia de futuro y proclama trabajar por y para España, pero le falta definir de qué modo. El afán porque España vuelva a brillar con el esplendor de antaño lo lleva a un extremo que incluso desprecia los pasos intermedios para llegar a tal fin, como lo han demostrado las protestas sobre el Acuerdo Fiscal que España y Gran Bretaña han firmado recientemente, por considerarlo insuficiente.

En iguales o parecidas condiciones se encuentra Ciudadanos que, de una manera menos visible que Vox, en cuanto a la puesta en escena de sus acciones se refiere, ha apostado incondicionalmente por la recuperación de la soberanía española sobre este territorio. El nacimiento que como partido tuvo Ciudadanos, combativo desde sus inicios del independentismo catalán, han impreso en su carácter una clara defensa de lo español, bastante más discreta que las vehementes formas de Vox, pero con la idéntica fuerza en su fondo, por lo que coincide, también en este caso, que el significado de nación repercute en la postura que el partido adopta en la política exterior.

A través de este trabajo se ha querido poner en valor la importancia que tiene la política exterior y lo necesario que resulta realizar un análisis en donde toman protagonismo tres partidos políticos de reciente creación a los que se debe tener en cuenta no sólo como actores de la política nacional, sino también de la política exterior. A la vista de este análisis, es posible afirmar que un tipo de política no existiría sin la otra y que todo lo que se realice en política nacional repercute indiscutiblemente en la internacional.

Una de las dificultades más significativas a la hora de elaborar este trabajo de fin de grado ha sido la escasa trayectoria política de los partidos que se han analizado. Por una parte, resulta atractivo sondear un espacio que por su corta historia no ha sido aún muy explorado, pero por otra, existe poca información al respecto y eso produce cierto temor a generalizar aspectos que son puntuales. Al no existir muchas referencias de los tres partidos sobre un mismo problema internacional, se ha tomado el de Gibraltar, pero sería recomendable estudiar en

el futuro otras cuestiones en las que España se encuentre inmersa para realizar un perfil más completo de la política exterior que cada uno de ellos realiza.

También, el hecho de que ninguno de ellos, salvo Unidas Podemos, haya ocupado cargos gubernamentales, o relacionados con la política exterior, representa una dificultad añadida, ya que las valoraciones que se han hecho en este proyecto de investigación pueden variar si la política exterior se practica desde la oposición o desde el gobierno del país, con la toma de decisiones y máxima responsabilidad que esto conlleva.

La influencia que Vox, Unidas Podemos y Ciudadanos ejercen sobre el rol de España en el sistema internacional tiene que ser tomada en cuenta, sobre todo, por la imagen que proyectan dentro y fuera de nuestras fronteras. Una España desunida proyectará una imagen de debilidad, como ya ha sucedido en el asunto de Gibraltar, objeto de este estudio, o como podría suceder en las relaciones con otros países, como Marruecos. En cambio, una imagen de unidad nacional y de claridad sobre el rumbo de la política exterior ayudará a aumentar la eficacia internacional de España. Fuimos capaces de hacerlo después de una dictadura y es el momento de retomar la misma ilusión en estos momentos.

6. Bibliografía

ABC (2021). Resultados elecciones catalanas 2021. *ABC*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.abc.es/elecciones/catalanas/resultados/>

Abellán, L. (2020). Vox presenta una enmienda al tratado fiscal sobre Gibraltar porque no reclama la soberanía española. *El País*. Recuperado en junio 2021 de <https://elpais.com/espana/2020-03-05/vox-presenta-una-enmienda-al-tratado-fiscal-sobre-gibraltar-porque-no-reclama-la-soberania-espanola.html>

Aguilera Pleguezuelo, J. (1993). La colonia de Gibraltar: un problema pendiente. *Revista de Historia Militar* (74) pp: 45-102.

Altozano, G. y Llorente, J. (2018). *La España Viva: Conversaciones con doce dirigentes de VOX*. Madrid: Kalma los libros.

Antunes, S. y Camisã, I. (2018). *International Relations Theory*. Bristol: E-International Relations.

Asens, J. (2018). La “lepenización de los espíritus”. *El Diario.es*. Recuperado en junio 2021 de https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/lepenizacion-espíritus_129_1972634.html

Baccaro, L. y Howell, C. (2017). *Trajectories of Neoliberal Transformation: European Industrial Relations Since the 1970s*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bagby, L (1993). *Thucydides, Hobbes, and the Interpretation of Realism*. Nueva York: Cornell University Press.

Bauer, O. (2020). *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*. Madrid: Akal.

BOE, (2021). *Acuerdo Internacional en materia de fiscalidad y protección de los intereses financieros entre el Reino de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e*

Irlanda del Norte en relación con Gibraltar. Madrid, 13 de marzo 2021. Recuperado en junio 2021 de

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/13/pdfs/BOE-A-2021-3947.pdf>

Calduch Cervera, R. (1994). *La política exterior española en el siglo XX*. Madrid: Ediciones de las Ciencias Sociales, S.A.

Calduch Cervera, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: CEURA.

Camacho, J. (2018). ¿Qué es Vox? Su programa electoral en 10 claves. *El Periódico*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.elperiodico.com/es/politica/20181203/vox-programa-electoral-que-es-7181226>

Carvajal, A. (2016). Pablo Iglesias: “España debe ser un Estado plurinacional como lo es el Reino Unido”. *El Mundo*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.elmundo.es/espana/2016/06/21/5768538fca4741440a8b4578.html>

Casals, X. (2020). El ultranacionalismo de Vox. Cinco claves para comprender ‘la España viva’. *Grand Place. Pensamiento y cultura*, 13, pp. 27-35.

Ciudadanos, (2017). Nuestros valores. Recuperado en junio 2021 de <https://www.ciudadanos-es.org/nuestros-valores>

Domínguez, A. y Giménez, L. (2014). *Claro que Podemos. De La Tuerka a la esperanza del cambio en España*. Barcelona: Los Libros del Lince.

Donnelly, J. (2004). *Realism and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Donnelly, J. (2012). The Elements of the Structures of International Systems. *International Organization*, 66(4), 609-643.

Duménil, G. y Lévy, L. (2005). *Neoliberalism: a Critical Reader*. Londres: Pluto Press.
Ellakuria y Albert de Paco, (2015). *Alternativa naranja: Ciudadanos a la conquista de España*. Madrid: Debate.

Elman y Jensen, (2014). *The Realism Reader*. Londres: Routledge.

El Mundo, (2021). Elecciones Madrid 2021. *El Mundo*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.elmundo.es/elecciones/elecciones-madrid/resultados.html>

El País, (1982). La apertura de la verja. *El País*. Recuperado en junio 2021 de https://elpais.com/diario/1982/12/16/opinion/408841201_850215.html

El País, (2019). Elecciones generales 2019 10N. *El País*. Recuperado en junio 2021 de <https://resultados.elpais.com/elecciones/generales.html>

El Español, (2020). Gibraltar felicita a Iglesias y le pide "diálogo" para "respetar el derecho a determinar su futuro". *El Español*. Recuperado en junio 2021 de https://www.elespanol.com/espana/politica/20200109/gibraltar-felicita-iglesias-dialogo-respetar-derecho-determinar/458455238_0.html

Errejón, I. (2016). Abriendo brecha: apuntes estratégicos tras las elecciones generales. *Público*. Recuperado en junio 2021 de <https://blogs.publico.es/dominiopublico/15529/abriendo-brecha-apuntes-estrategicos-tras-las-elecciones-generales/>

EuropaPress, (2018). Por qué Gibraltar es británico y otras dudas resueltas sobre el Peñón y su historia. *EuropaPress*. Recuperado en mayo 2021 de <https://www.europapress.es/nacional/noticia-gibraltar-britanico-otras-dudas-resueltas-penon-historia-20170403181926.html>

EuropaPress, (2018). Ciudadanos dice que España pierde una "oportunidad histórica" con Gibraltar. *El Periódico*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.elperiodico.com/es/politica/20181126/ciudadanos-oportunidad-historica-gibraltar-acuerdo-brexit-7168468>

EuropaPress, (2021). Vox defenderá en el Parlamento “desocupación inmediata de Gibraltar por parte de Reino Unido y reincorporación a España. *EuropaPress*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.europapress.es/eseuropa/noticia-vox->

[defendera-parlamento-desocupacion-inmediata-gibraltar-parte-reino-unido-reincorporacion-espana-20210301093603.html](https://www.europasur.es/gibraltar/defendera-parlamento-desocupacion-inmediata-gibraltar-parte-reino-unido-reincorporacion-espana-20210301093603.html)

EuropaPress, (2021). Santiago Abascal pide el cierre de la Verja de Gibraltar y llama "pirata" a Picardo. *EuropaSur*. Recuperado en junio 2021 de https://www.europasur.es/gibraltar/Santiago-Abascal-Verja-Gibraltar-Picardo_0_1568844668.html

Europa Sur, (2020). Ciudadanos respalda en el Congreso el tratado fiscal sobre Gibraltar. *Europa Sur*. Recuperado en junio 2021 de https://www.europasur.es/campo-de-gibraltar/Ciudadanos-apoyo-tratado-fiscal-Gibraltar_0_1470753426.html

Fernández Navarrete, D. (2021). Gibraltar, ¿británico o español? *Nuevatribuna.es*. Recuperado en mayo 2021 de <https://nuevatribuna.publico.es/articulo/global/gibraltar-britanico-espanol-geopolitica/20210318132521185728.html>

García, (2021). Pablo Iglesias, el fracaso de una utopía. *COPE*. Recuperado en junio 2021 de https://www.cope.es/actualidad/mas-madrid/noticias/pablo-iglesias-fracaso-una-utopia-20210505_1271761

Goizueta Alfaro, A. (2019). «Ahí me pillas...»: La política exterior de Vox. *De Historia, Política... y perros*. Recuperado en junio 2021 de <https://dehistoriapoliticayperros.com/2019/04/05/ahi-me-pillas-la-politica-exterior-de-vox/>

González Mezquita, M. L. (2017). La Guerra de Sucesión Española y La Paz De Utrecht. Algunos aportes recientes. *Revista de Historia Moderna*, pp. 277-296

Groom, A.J.R. (2007). Foreign Policy Analysis: From Little Acorn to Giant Oak? *International Studies*, 44 (3), pp. 195-215

Hill, C. (2003). *The Changing Politics of Foreign Policy*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Hudson, V. M. (2007). *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory*. Maryland: Rowman & Littlefield.

Iglesias Turrión et al. (2017). *Repensar la España plurinacional*. Barcelona: Icaria.

Invertia, (2021). El nuevo acuerdo fiscal sobre Gibraltar entre España y Reino Unido entra en vigor. *El Español*. Recuperado en junio 2021 de https://www.elespanol.com/invertia/mis-finanzas/fiscalidad/20210313/nuevo-acuerdo-fiscal-gibraltar-espana-reino-unido/565693736_0.html

Israeli, O. (2019). *International Relations Theory of War*. Connecticut: Praeger Security International.

Jackson, R., Sørensen, G. y Møller, J. (2019). *Introduction to International Relations Theories and Approaches*. Oxford: Oxford University Press.

Jervis, R. (1997). *System Effects: Complexity in Political and Social Life*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

Johnston, D. y Saad-Filho, A. (2005). *Neoliberalism: A Critical Reader*. Londres: Pluto Press.

Keohane, R. O. (1986). *Neorealism and Its Critics*. Nueva York: Columbia University Press.

Korab-Karpowicz, W. J. (2010). Political Realism in International Relations. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*

Koremenos, B. Lipson, C. y Snidal, D. (2001). The rational design of international institutions. *International Organization*, 55, pp. 761-800.

La Guerra de Sucesión (2020). *Historiaespana.es*. Recuperado en mayo 2021 de <https://historiaespana.es/edad-moderna/guerra-de-sucesion>

Larner, W. (2000). Neo-liberalism Policy, Ideology, Governmentality. *Studies in Political Economy*, 63 (1), pp. 5–25.

La Vanguardia, (2018). Vox pide "cierre preventivo" de mezquita de la M-30 por supuestas donaciones. La Vanguardia. Recuperado en junio 2021 de <https://www.lavanguardia.com/vida/20160411/401034444759/vox-pide-cierre-preventivo-de-mezquita-de-la-m-30-por-supuestas-donaciones.html>

López Rodríguez, D. M. (2020). Podemos y la cuestión nacional. *Posmodernia.com*. Recuperado en junio 2021 de <https://posmodernia.com/podemos-y-la-cuestion-nacional/>

López Rodríguez, D. M. (2020). El fundamentalismo democrático como ideología. *Posmodernia.com*. Recuperado en junio 2021 de <https://posmodernia.com/el-fundamentalismo-democratico-como-ideologia/>

López, M. J. (2021). Cs pide al Gobierno que aclare cómo se hará para que Gibraltar cumpla lo pactado una vez cerrado el acuerdo con la UE. *EuropaPress*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.europapress.es/nacional/noticia-cs-pide-gobierno-aclare-hara-gibraltar-cumpla-pactado-vez-cerrado-acuerdo-ue-20210121162659.html>

Manetto, F. (2015). ¿Qué es ser patriota para Podemos? *El País*. Recuperado en junio 2021 de https://elpais.com/politica/2015/06/24/actualidad/1435174006_888158.html

Manners, I. y Whitman, R. G., (2000). *The Foreign Policies of European Union Member States*. Manchester: Manchester University Press.

Medina Martínez, F. (2017). Teorías de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. *Revista de El Colegio de San Luis*, 13, pp. 265-284.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (2015). *Estrategia de acción exterior*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Monedero, J. C. et al. (2014). *Mover ficha: convertir la indignación en cambio político*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.vilaweb.cat/media/continguts/000/075/425/425.pdf>

Mowle, T. (2003). Worldviews in Foreign Policy: Realism, Liberalism, and External Conflict. *Political Psychology*, 24 (3), pp. 561-592.

Muddle, C. (2017). *The populist radical right: a pathological normalcy*. Londres: Routledge.

Nieto Jurado, J. (2017). El día en que Gibraltar votó su independencia en un referéndum ilegal. *El Español*. Recuperado en junio 2021 de https://www.lespanol.com/reportajes/20170901/243476352_0.html

Orriols, Ll. (2018). Ciudadanos, ¿hacia el populismo de extrema derecha? *El Diario*. Recuperado en junio 2021 de https://www.eldiario.es/piedrasdepapel/ciudadanos-populismo-extrema-derecha_132_2102352.html

Ortega, A. (2018). ¿Por qué Gibraltar pertenece a Reino Unido y no a España? *La Razón*. Recuperado en mayo 2021 de <https://www.larazon.es/espana/por-que-gibraltar-pertenece-a-reino-unido-y-no-a-espana-JC20668562/>

Palley, T. (2005). From Keynesianism to Neoliberalism: Shifting Paradigms in Economics. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 122-123, pp. 11-36.

Peña Guerrero, R. (2015). La doctrina de política exterior de la Unión Europea.

Prieto, A. (2020). Podemos se opone al PSOE y vota en contra de la "reivindicación histórica" de España sobre Gibraltar. *El Español*. Recuperado en junio 2021 de https://www.lespanol.com/espana/politica/20200724/podemos-opone-psoe-reivindicacion-historica-espana-gibraltar/507450514_0.html

Proposición no de ley 162/00491, (2021). Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Pucciarelli, M. y Russo Spena, G. (2014). *Podemos. La sinistra spagnola oltre la sinistra*. Roma: Edizioni Alegre.

Putnam, R. (1988), *Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games*. *International Organization*, 42 (3), pp. 427- 460.

Quinn, R. y Gibson, B. (2017). *An Analysis of Kenneth Waltz's Theory of International Politics*. Florida: CRC Press.

Real Instituto Elcano, (2016). *La política exterior del próximo gobierno: Podemos*. Real Instituto Elcano. Recuperado en junio 2021 de <https://especiales.realinstitutoelcano.org/elecciones2016/partido/podemos.php>

Ramírez, D. (2016). *Operación VOX: así me infiltré a nado en Gibraltar para colocar una bandera de España*. *El Español*. Recuperado en junio 2021 de https://www.elespanol.com/espana/20160620/133987269_0.html

Remiro Brotóns, A. (2004). *Regreso a Gibraltar: acuerdos y desacuerdos hispano-británicos*. *Revista jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, 10, pp. 133-181

Robles Almeida, A. (2008). “Ciudadanos” frente al nacionalismo catalán. *Revista Internacional De Pensamiento Político*, 2, pp. 63–84.

Roncaglia, A. (2019). *The Age of Fragmentation: A History of Contemporary Economic Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rosende, F. (2016). *La Escuela de Chicago: Segunda edición. Prólogo de James Heckman*. Santiago: Ediciones UC.

Sangiao, S. (2018). *Los orígenes de Vox: el aznarato y la lucha contra ETA*. *Contexto y acción*. Recuperado en junio 2021 de <https://ctxt.es/es/20181129/Politica/23127/vox-aznar-eta-esperanza-aguirre-sergio-sangiao.htm>

Santos Mazo, E. (2019). *¿Qué es Vox? Su programa en 10 puntos*. *Expansión*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.expansion.com/economia/politica/elecciones-generales/2019/11/12/5dc9cb5c468aebdd5f8b468e.html>

Soto Carrasco, D. (2015). Podemos o la irrupción plebeya: nota bibliográfica. *Sociología Histórica* 5, pp. 547-563.

Valderrama, M. (2017). Marine Le Pen: "Soy la única candidata que habla del fundamentalismo islámico". *El Mundo*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.elmundo.es/internacional/2017/03/18/58cd8b55e5fdeab9138b45b3.html>

Vallejo Mejía, P. (2006). *Historia de las Relaciones Internacionales: desde las guerras del Peloponeso hasta las guerras del opio*. Colombia: Fondo Editorial.

Velarde, J. (2020). Podemos ratifica su condición de partido 'traidor' y vota en contra del 'Gibraltar español'. *Periodista Digital*. Recuperado en junio 2021 de <https://www.periodistadigital.com/politica/partidos-politicos/20200724/ratifica-condicion-partido-traidor-vota-gibraltar-espanol-noticia-689404344851/>

Vilaro, R. (1972). Entre Castiella y Oreja, el pueblo español. *El País*. Recuperado en mayo 2021 de https://elpais.com/diario/1977/07/28/internacional/238888817_850215.html

Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Berkley: Addison Wesley Publishing Company.

Waltz, K. (2008). *Realism and International Politics*. Londres: Routledge.

White, B. (1999). The European Challenge to Foreign Policy Analysis. *European Journal of International Relations*, 5 (1), pp. 37-66.